



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS CORRESPONDIENTES AL II PLAN PROPIO DE SMART-CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Una vez aprobado el II Plan Propio de Smart-Campus con fecha 29/10/2019, se presentaron las solicitudes de ayudas dentro del plazo que comenzó el 13/11/2019, para promover la investigación, innovación y desarrollo de proyectos interdisciplinares en las líneas estratégicas del Smart-Campus. A la vista de la evaluación realizada por el Vicerrectorado de Smart-Campus, este órgano instructor acuerda lo siguiente:

En base a las disponibilidades presupuestarias dictar resolución definitiva donde se incluyen los proyectos propuestos para financiación (ANEXO I) y los no propuestos para financiación (ANEXO II), en función de la puntuación obtenida tras la evaluación realizada por la Comisión de Smart-Campus con el asesoramiento de personas expertas en diferentes disciplinas, seleccionándose un total de 16 proyectos, de un total de 28 proyectos presentados.

Ordenar la publicación de esta resolución definitiva y de sus respectivos anexos en la página web del Vicerrectorado de Smart-Campus de la Universidad de Málaga (<http://u.uma.es/Jc/>).

En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

- Complementariamente a esta notificación, los interesados recibirán una comunicación a través del gestor de peticiones del II Plan Propio.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer, los interesados, recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en la web del Vicerrectorado de Smart-Campus.

Todas las partidas estarán sujetas a disponibilidad presupuestaria.

Málaga, 18 de noviembre de 2020

Raquel Barco Moreno

María del Mar Ruiz Campos

Presidenta de la Comisión

Secretaria de la Comisión



EFQM

AENOR

ISO 14001

BUREAU VERITAS

Certification



Edificio Pabellón de Gobierno.
Campus de El Ejido. 29071
Tel.: 952 13 70 99

Correo-e: smart@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAQUEL BARCO MORENO, VICERRECTORA DE SMART-CAMPUS

18/11/2020 12:31 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 281C075329F9DC60



ANEXO I. RELACIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN

Acrónimo del Proyecto	Cuantía personal total	Cuantía prototipo	Total
APICAMPUS2	28.928,40 €	20.963,00 €	49.891,40 €
DIAS3P + SIACOS	33.115,00 €	5.000,00 €	38.115,00 €
ESP[ae]CIAL-Naturalezas Docentes	52.845,60 €	42.000,00 €	94.845,60 €
FOTOVEL	1.250,70 €	3.800,00 €	5.050,70 €
GreenSenti-IA	60.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
Hortsost II	64.555,20 €	10.858,18 €	75.413,38 €
IRRIGA	18.450,00 €	4.100,00 €	22.550,00 €
LIMBO	14.583,00 €	10.445,00 €	25.028,00 €
MAREA Plastic	35.000,00 €	13.031,42 €	48.031,42 €
OpenLab	45.000,00 €	10.000,00 €	55.000,00 €
PREPARE	18.760,50 €	15.000,00 €	33.760,50 €
Sensitive Panel	35.000,00 €	8.700,00 €	43.700,00 €
Smart and Secure EV Urban II	65.000,00 €	25.000,00 €	90.000,00 €
Smartskin	30.000,00 €	17.250,00 €	47.250,00 €
UMA DIGITAL TWIN	43.138,00 €	3.500,00 €	46.638,00 €
UMAcomposta	30.885,60 €	14.726,19 €	45.611,79 €





ANEXO II. RELACIÓN DE PROYECTOS NO PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN

Acrónimo del proyecto
Acceso QR
BIBO UMA
CAAP
CAHUD
DN 2.20
Energym UMA
FRATERNI-LAB
miUMA
SIPAVAC
Sistema_Recarga
Smart recycling and robotic
TechO2



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno.
Campus de El Ejido. 29071
Tel.: 952 13 70 99

Correo-e: smart@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAQUEL BARCO MORENO, VICERRECTORA DE SMART-CAMPUS

18/11/2020 12:31 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 281C075329F9DC60

